

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA COMTRANSUNIDOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Accionistas de:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañía en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2016.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el País, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, pesar lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de Diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales no se consiguieron importantes metas y logros.

3. CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOSS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016; la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente. Lo que se refleja en el balance 2016.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma; así como fortalecer la misma, y la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017 se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en la explotación total al transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia, para cumplir con su objeto social, la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionado con su objeto social actividades señaladas en los estatutos de constitución de la compañía, ofreciendo los mismos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, en caso de realizar futuros contratos con entes públicos y privados.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



SR. WILLIAMS CHAVEZ RUIZ
GERENTE GENERAL